



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

REF.: Designa Director  
Escuela de Pregrado

RES.: N° 246 (Interna)

Santiago, julio 21 de 2014

VISTOS:

Las atribuciones contenidas en el DFL N° 3 de 2006, del Ministerio de Educación, Decreto Universitario N° 2772 de junio de 2014.

RESUELVO:

Desígnase al señor Juan Manuel Uribe Meneses, Director de Escuela de Pregrado, a contar de esta fecha.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE:

Dr. ROBERTO NEIRARUANO  
Decano



**Distribución:**

Sr. Juan Manuel Uribe M..  
Sres. Directores de Escuela  
Sres. Organismos de Apoyo y Asesoría Integral  
Sres. Directores de Departamento  
Sres. Jefes de Unidades  
Archivo  
RNR/lb.